**PUBLICACIÓN CITACIÓN**
**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.**
**CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**

Del veinticinco (25) de marzo de 2025.

La **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 03 noviembre de 2011; entidad con personería jurídica, patrimonio autónomo e independencia administrativa, financiera y técnica, con el objeto de planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, suscribió con la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S**., el Contrato de Concesión bajo esquema de APP 004 de 2022, para efectos de ejecutar el proyecto **NUEVA MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA-CORREDOR: BUENAVENTURA- LOBOGUERRERO-BUGA;** delegando a la Concesionaria Vial la adquisición de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de las actividades, en virtud de las disposiciones contenidas en el Apéndice Técnico 7 y demás apéndices del contrato.

De conformidad con lo expuesto y a la luz del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**

**HACE SABER:**

Que el día veintiocho (28) de enero de 2025, se libró Oficio de Citación **BLB-CIT-309**, dirigido al señor **IVAN MONTES MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía número 3.340.110; con la finalidad de convocarlo para efectuar el trámite de notificación personal de la Oferta Formal de Compra **BLB-OFC-309**, a través del cual se dispone la adquisición de un área de terreno identificada internamente por el proyecto como **BLB-05-103**, parte de la Unidad Funcional 05, requerida para el proyecto vial *nueva malla vial del Valle del Cauca-corredor: Buenaventura-Loboguerrero-Buga*, contenido descrito a continuación:

Unión Vial
Camino del Pacífico
Una Compañía de Sacyr Concesiones

www.caminodelpacifico.com

BLB-CIT-309

Buga, Valle del Cauca, veintiocho (28) de enero de 2025

Señor,
**IVAN MONTES MONTOYA**
"FINCA EL FAROL",
Corregimiento de Córdoba,
Distrito Especial de Buenaventura
Departamento del Valle del Cauca.

**Referencia**: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP 004, suscrito el 29 de agosto de 2022, Proyecto: "Nueva Malla Vial del Valle del Cauca - Corredor: Buenaventura- Loboguerrero-Buga".

**Asunto:** Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra emitida mediante BLB-OFC-309. Ficha Predial BLB-05-103.

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **Agencia Nacional de Infraestructura – ANI**, agencia nacional estatal de naturaleza especial creada por el Decreto 4165 de 03 de noviembre de 2011, mediante el cual se cambió la naturaleza jurídica y denominación del antes Instituto Nacional de Concesiones – INCO, suscribió con la Concesionaria Unión Vial Camino del Pacifico S.A.S., en adelante "la Concesionaria", identificada con NIT 901621257-9, el Contrato de Concesión APP 004 de 2022, cuyo objeto es el otorgamiento de una concesión para que la misma, por su cuenta y riesgo adelante la financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento del Proyecto "Nueva Malla Vial del Valle del Cauca – Corredor: Buenaventura – Loboguerrero – Buga".

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en adelante CPACA y artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia personal, la de su(s) representante(s) legal(es) o apoderado(s), en nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 12 # 35 sur – 10 Quebradaseca, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, con el fin de notificarles la Oferta Formal de Compra BLB-OFC-309.

Acorde con lo expuesto, usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado, si no pudiere hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso

Unión Vial Camino del Pacífico
Carrera 12 No 35 Sur – 10 (Quebrada Seca)
Buga - Valle del Cauca.
Calle 99 No 14-49 Piso 4 Torre EAR
Bogotá D.C.

Vigilado SuperTransporte

Unión Vial Camino del Pacífico
Una Compañía de Sacyr Concesiones

ANI

Unión Vial
Camino del Pacífico
Una Compañía de Sacyr Concesiones

www.caminodelpacifico.com

BLB-CIT-309

conforme lo establece el artículo 69 del CPACA, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía y copia de la certificación de la entidad bancaria donde posea cuenta de ahorros o corriente y en la cual figure(n) como titular(es).

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, usted podrá comunicarse con nuestro profesional jurídico del equipo predial, **CATALINA DEL MAR JAIME CAMACHO,** en el teléfono 3144289579, o al correo electrónico cjaime@sacyr.com.

Agradecemos la atención que le brinden a la presente.

Cordialmente,

ESTEBAN JOSE OBANDO MERA
Firmado digitalmente por ESTEBAN JOSE OBANDO MERA

**ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA**
**Director Predial y de Reasentamientos.**
**Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S.**

Proyecto: C. Jaime
Reviso: C. Paz

Unión Vial Camino del Pacífico
Carrera 12 No 35 Sur – 10 (Quebrada Seca)
Buga - Valle del Cauca.
Calle 99 No 14-49 Piso 4 Torre EAR
Bogotá D.C.

Vigilado SuperTransporte
Unión Vial Camino del Pacífico
ANI

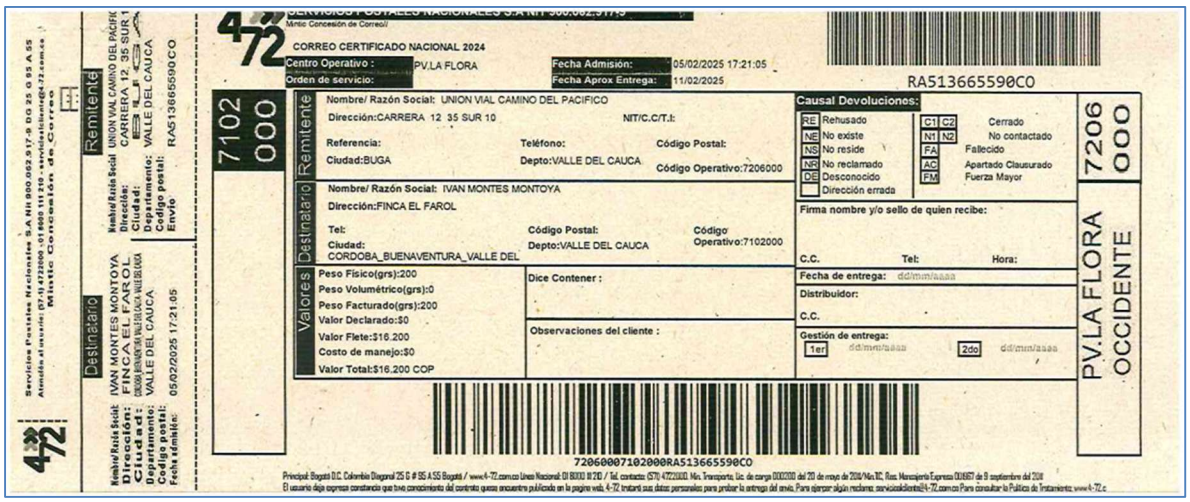
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024
Centro Operativo : PV.LA FLORA
Orden de servicio:
Fecha Admisión: 05/02/2025 17:21:05
Fecha Aprox Entrega: 11/02/2025
RA513665590CO
7102 000
Remitente
Nombre/ Razón Social: UNION VIAL CAMINO DEL PACIFICO
Dirección:CARRERA 12 35 SUR 10
NIT/C.C/T.I:
Referencia:
Teléfono:
Código Postal:
Ciudad:BUGA
Depto:VALLE DEL CAUCA
Código Operativo:7206000
Destinatario
Nombre/ Razón Social: IVAN MONTES MONTOYA
Dirección:FINCA EL FAROL
Tel:
Código Postal:
Código Operativo:7102000
Ciudad: CORDOBA_BUENAVENTURA_VALLE DEL
Depto:VALLE DEL CAUCA
Valores
Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$16.200
Costo de manejo:$0
Valor Total:$16.200 COP
Dice Contener :
Observaciones del cliente :
Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
1er dd/mm/aaaa
2do dd/mm/aaaa
7206 000
PV.LA FLORA
OCCIDENTE
7206000710200ORA513665590CO

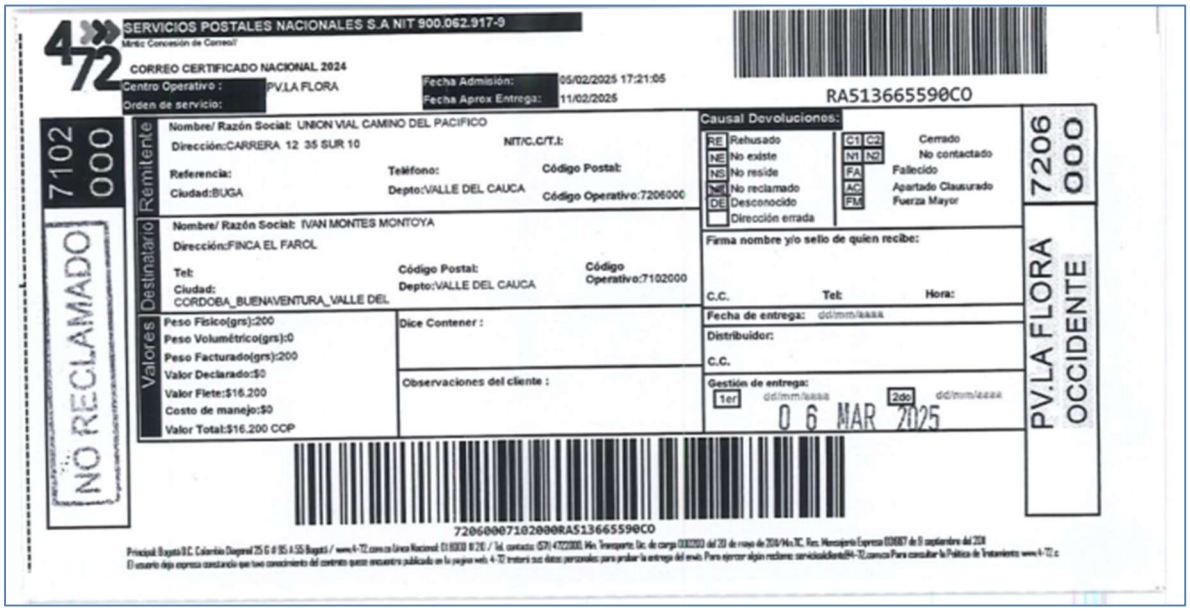
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024
Centro Operativo : PV.LA FLORA
Orden de servicio:
Fecha Admisión: 05/02/2025 17:21:05
Fecha Aprox Entrega: 11/02/2025
RA513665590CO
NO RECLAMADO
7102 000
Remitente
Nombre/ Razón Social: UNION VIAL CAMINO DEL PACIFICO
Dirección:CARRERA 12 35 SUR 10
NIT/C.C/T.I:
Referencia:
Teléfono:
Código Postal:
Ciudad:BUGA
Depto:VALLE DEL CAUCA
Código Operativo:7206000
Destinatario
Nombre/ Razón Social: IVAN MONTES MONTOYA
Dirección:FINCA EL FAROL
Tel:
Código Postal:
Código Operativo:7102000
Ciudad: CORDOBA_BUENAVENTURA_VALLE DEL
Depto:VALLE DEL CAUCA
Valores
Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$16.200
Costo de manejo:$0
Valor Total:$16.200 COP
Dice Contener :
Observaciones del cliente :
Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
1er dd/mm/aaaa
2do dd/mm/aaaa
0 6 MAR 2025
7206 000
PV.LA FLORA
OCCIDENTE
7206000710200ORA513665590CO

La presente citación, fue remitida a su destinatario el día cinco (05) de febrero de 2025, con número de guía RA513665590CO; a través de la empresa de mensajería certificada Servicios Postales Nacionales S.A, no obstante, no se logró llevar a cabo la entrega del mencionado documento.

Así las cosas, en el evento de desconocer la ubicación del titular inscrito, herederos determinados e indeterminados y/o terceros interesados, se procede a publicar el presente aviso de citación,de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 e inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), con el fin de asegurar la comparecencia e integralidad de los mismos, publicando la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y de la concesionaria www.caminodelpacifico.com, y por el término de cinco (5) días en la cartelera de la oficina de Gestión Predial de la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S**., ubicada en la carrera 12 No. 35 sur 10, Guadalajara de Buga, Departamento Valle del Cauca.

ESTEBAN JOSE OBANDO MERA

Firmado digitalmente por ESTEBAN JOSE OBANDO MERA

**Esteban José Obando Mera.**
**Director Predial y de Reasentamientos**
**Concesionaria Unión Vial Camino Del Pacífico S.A.S.**

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LAS PÁGINAS WEB www.ani.gov.co Y DE LA CONCESIONARIA www.caminodelpacifico.com , ASI COMO EN LA CARTELERA DE LA OFICINA DE GESTIÓN PREDIAL DE LA **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**,UBICADA EN LA CARRERA 12 NO. 35 SUR 10, GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA, EL DÍA VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2025 A LA HORA 8:00 A.M.

ESTEBAN JOSE OBANDO MERA
Firmado digitalmente por ESTEBAN JOSE OBANDO MERA

**Esteban José Obando Mera.**
**Director Predial y de Reasentamientos**
**Concesionaria Unión Vial Camino Del Pacífico S.A.S.**

## CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL DIRECTOR PREDIAL Y DE REASENTAMIENTOS DE LA **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2025 SIENDO LAS 6:00 P.M.

ESTEBAN JOSE OBANDO MERA
Firmado digitalmente por ESTEBAN JOSE OBANDO MERA

**Esteban José Obando Mera.**
**Director Predial y de Reasentamientos**
**Concesionaria Unión Vial Camino Del Pacífico S.A.S.**

Copia: Archivo.
Proyectó: C. Jaime CMJ
Revisó: C. Paz. MP